

XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN

NORMAS PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO DE ARAGÓN DE ATLETISMO

MARCHA EN RUTA Y PISTA

La Dirección General del Deporte de la DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, convoca el Campeonato de Aragón de ATLETISMO MARCHA EN RUTA Y PISTA para la temporada 2016-2017, contando con el apoyo técnico de la Federación Aragonesa de Atletismo.

CONVOCATORIA

1.- CATEGORIAS CONVOCADAS Y EDADES

1.1. Categorías: En razón de su edad, los jugadores participantes pertenecerán a las siguientes:

CADETE	Nacidos en 2002 y 2003	Masculina	Femenina
INFANTIL	Nacidos en 2004 y 2005	Masculina	Femenina
ALEVIN	Nacidos en 2006 y 2007	Mixta	
BENJAMÍN	Nacidos en 2008 y 2009	Mixta	
INICIACIÓN	Nacidos en 2010	Mixta	

1.2.- Cambio de categoría: No se permite cambio de categoría

2.- NIVELES DE COMPETICIÓN

Existirá un único nivel de competición, el nivel "A".

3.- INSCRIPCIÓN y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

3.1.- Plazos de Inscripción

3.1.1.- La inscripción y tramitación de la documentación a entregar en DGA se podrá realizar hasta una semana antes de cualquier participación.

3.1.2.- El número de atletas a inscribir por categoría de cada Centro o Club es ilimitado.

3.1.3.- Una vez realizadas las inscripciones en DGA, para poder participar en cualquiera de las pruebas de JJDD se deberá seguir la reglamentación expuesta por la FAA en el apartado 3.2.6 de esta normativa.

3.2.- Tramitación de Documentación

3.2.1. Inscripción.

La inscripción para participar en los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón se realizará, necesariamente, por vía telemática.

Para poder realizar la tramitación de participantes y equipos es necesario realizar los pasos establecidos en el portal Web de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón. <http://deporteescolar.aragon.es>, pudiendo igualmente consultar en la web el manual de la aplicación.

3.2.2. Colaboración en la organización y el arbitraje.

Una vez realizadas las inscripciones en la web de juegos escolares de Aragón, cada entidad inscrita deberá presentar en la sede federativa el listado de atletas que componen la misma. Este listado de atletas deberá enviarse conforme a la normativa que la FAA exponga en su web, ya que es imprescindible para tramitar el dorsal escolar y poder participar. [Noticia FAA](#)

Con el objeto de colaborar con la organización y arbitraje de todas las competiciones se establece una cuota que tendrá un importe de 12€ (incluyen PC, AL, campo a través y marcha) por el dorsal DEA. Este pago de cuota permitirá a los atletas con ficha escolar participar en las competiciones de juegos Deportivos en Edad Escolar de Atletismo.

3.2.3. Licencia de entrenador

La licencia de entrenador será expedida por la Dirección General de Deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte:

Para participar en la presente edición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar, las entidades deberán presentar declaración responsable de que disponen de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales correspondiente a todo su personal que tiene contacto habitual con menores, y que no ha sido condenado

por ninguno de los delitos explicitados en el apartado 5.º del artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Dicha declaración responsable deberá ser renovada en el caso de que existan altas de entrenadores o delegados en la temporada

DEA

Cada entidad deberá comunicar a la FAA, cómo sus deportistas realizarán ese ingreso, teniendo la posibilidad de elegir entre dos opciones:

- A- La entidad realizará el pago por TODOS los atletas, mediante la realización de un ingreso en la cuenta FAA IberCaja ES39. 2085. 0103.94.03.31799531.
- B- La entidad dará autorización a TODOS sus atletas para que cada uno realice el abono de manera personal a través de la plataforma de pago habilitada en la web de la FAA.

No hay opción de elegir ambas opciones, bien la entidad realiza el pago de todos los atletas, bien todos los atletas de una entidad realizan el pago por su cuenta.

El envío del listado de atletas de cada entidad, deberá realizarse al menos con una semana de antelación a la participación de cualquiera de estos atletas en pruebas de JDEE, incluidas las pruebas de Pista Cubierta, Pista Aire Libre, Marcha, Campo a través y ruta. No pudiendo participar en las mismas de no haber cumplido los plazos establecidos.

4.- DOCUMENTACION

4.1.- Documentación a presentar en las competiciones EN ARAGÓN en todas las fases:
En todas las categorías y niveles se presentará a los jueces y árbitros de la competición, la siguiente documentación:

- Hoja de Inscripción de equipos (solo en competición por equipos)
- Licencia Deportiva Escolar (en competiciones de equipos / competiciones individuales).

5.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

5.1 Jornada Deportiva

5.1.1.- **Horarios y normativa:** se elaborarán por los responsables escolares de la FAA, publicándose en su Web con al menos 7 días de antelación, pudiendo ser modificados por motivos extraordinarios hasta 5 días antes de la fecha de la prueba, pudiendo modificar el horario en función de los atletas inscritos, el jueves anterior a la competición.

5.2.- Información a los Participantes

5.2.1.- Por La Dirección General del Deporte

La Dirección General del Deporte, informará de todo lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de <http://deporteescolar.aragon.es/>

5.2.2.- Por la Federación Aragonesa

La Federación Aragonesa, informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través www.federacionaragonesadeatletismo.com

6.-CALENDARIO

Pista Cubierta Controles

FECHA	CADETE	INFANTIL	ALEVÍN	BENJAMÍN	LUGAR
17-Dic		1000m	500m	300m	Palacio de los Deportes

7.- CAMPEONATOS MARCHA EN RUTA.

Provincial Zaragoza por equipos e individual (abierto a Huesca y Teruel).

FECHA	HORA	CADETE	INFANTIL	ALEVÍN	BENJAMÍN	INICIACIÓN	LUGAR
14-Enero	11h	3-5Km	2Km	1Km	0.5Km	0.25Km	Estadio Corona Aragón

Campeonato de Aragón Escolar por equipos e individual (Gran Premio Villa de Zuera)

FECHA	HORA	CADETE	INFANTIL	ALEVÍN	BENJAMÍN	INICIACIÓN	LUGAR
8-Abril	10h	5Km	3Km	Control	Control	Control	Zuera

Campeonatos de España Cadete (2002-2003). Mínimas temporada 2015-

FECHA	DISTANCIA M	DISTANCIA F	MÍNIMA M	MÍNIMA F	LUGAR
11-Diciembre	5000m	3000m	16.15/28.00	16.30/28.30	Por Designar
4-Marzo	5Km	5Km	29.00*	30.00*	Valverde-El Hierro
17/18-Junio	5000m	3000m	1º Cto AL**	1ª Cto AL**	Por Designar
1/2-Julio	5000m	3000m	27.00	16.15/28.00	Murcia

16

*Cto Individual y por Federaciones (máximo 5 atletas, la FAA publicará circular sobre los criterios de selección;

Siendo el 14 enero la prueba clasificatoria FAA para Cto. por Federaciones)

**Campeón de Aragón de los JDEE en aire libre ó 1º ranking (se publicará circular sobre los criterios de selección).

7.1.- Campeonatos provinciales y de Aragón.

7.1.1.- Participación e inscripción.

Podrá participarse a título individual y/o de equipos. Cada entidad podrá presentar cuantos atletas desee, sin límite.

Será imprescindible para participar disponer del dorsal PERSONAL "DEA".

En las categorías Alevín, Benjamín e Iniciación los equipos podrán ser mixtos, debiendo comunicar por parte de la entidad a la federación la intención de competir, realizando la pre-inscripción según se indique en reglamento. Además 30 minutos antes del comienzo de las pruebas el delegado del equipo deberá confirmar en secretaría presentando un mínimo de cuatro atletas de cada equipo.

En categoría cadete e infantil se inscribirán enviando la relación de los equipos según indique la reglamentación de la competición.

Se determinará en cada uno de los reglamentos, el orden de pruebas y el reglamento de cada competición se podrán consultar en la página web de la Federación Aragonesa de Atletismo. www.federacionaragonesadeatletismo.com.

7.1.2- Premios a nivel individual.

Iniciación, Benjamín y Alevín. (Campeonato Provincial)

Trofeo a los tres primeros clasificados por prueba tanto en categoría masculina como en femenina.

Infantil y Cadete. (Campeonato Provincial y Campeonato de Aragón)

Trofeo a los tres primeros clasificados por prueba tanto en categoría masculina como en femenina.

7.1.3 Premios por equipos.

Iniciación, Benjamín y Alevín (Campeonato Provincial)

Trofeo a las tres primeras entidades clasificadas por prueba. (Categoría Mixta).

Infantil y Cadete (Campeonato Provincial y Campeonato de Aragón)

Trofeo a las tres primeras entidades clasificadas por categoría tanto en categoría masculina como en femenina.

7.1.4.- Distancias Recomendadas.

CAMPEONATO PROVINCIAL Y JORNADAS PREVIAS.

Categoría	Benjamín mixta	500 metros
Categoría	Alevín mixta	1000 metros
Categoría	Infantil masculino	2000 metros
Categoría	Infantil femenino	2000 metros
Categoría	Cadete masculino	3000 metros
Categoría	Cadete femenino	3000 metros

CAMPEONATO DE ARAGÓN Y CONCENTRACIONES.

Categoría	Infantil masculino	3000 metros
Categoría	Infantil femenino	3000 metros
Categoría	Cadete masculino	5000 metros
Categoría	Cadete femenino	5000 metros

7.2.- Sistema de competición por equipos:

7.2.1 Composición de los equipos.

Cada entidad participante en cada una de las categorías formará un único equipo.

7.2.2 Puntuación.

Puntuarán los 4 primeros clasificados de cada entidad. El primer clasificado de la clasificación general sumará UN punto, el segundo DOS, el tercero TRES y así sucesivamente...el equipo que sume menos puntos, será el vencedor. En caso de empate, ganará la entidad cuyo cuarto clasificado obtenga mejor puesto. Será imprescindible la llegada a meta de cuatro atletas para que una entidad pueda puntuar en el Campeonato.

8.- SEGURO DEPORTIVO

8.1.- Cobertura.

El seguro cubre las **lesiones deportivas** producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar. La aseguradora **FIATC** no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde de la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de agosto de la temporada en curso.

8.2.- Tramitación.

Se realizará por Internet. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe del seguro deportivo, que aparece en el programa de tramitación.

Importe de la licencia donde se incluye el seguro deportivo:

JUGADORES	5,00 €
DELEGADOS	5,00 €
ENTRENADORES	5,00 €

8.3.- Protocolo de actuación en caso de accidente por la práctica deportiva.

Tanto el protocolo de actuación, como el parte de accidente, como la relación de centros concertados pueden descargarse de la página web:

<http://deporteescolar.aragon.es>

Cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

9.- INFORMACIÓN

9.1.- HORARIOS DE ATENCION AL PÚBLICO

Las Oficinas de la Dirección General del Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

- **MAÑANAS:** * de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.
- **TARDES:** * de Lunes a Jueves de 16'30 a 18'30 horas.

(*) **NOTA:** La atención al público en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.

10.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con Juegos Escolares de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos:

<http://deporteescolar.aragon.es/>